



“Productivo” periodo ordinario en el Congreso

Al hacer un recuento de las iniciativas aprobadas en el periodo ordinario de sesiones que acaba de concluir, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, apuntó que este fue uno de los más productivo de la 65 legislatura, mientras Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, dijo que los intensos debates en San Lázaro, los acuerdos e incluso los disensos “nos han enriquecido por igual”.

Guerra señaló que en tres meses y medio de “intenso trabajo legislativo”, se aprobaron 98 proyectos de decreto, entre ellos la nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para una justicia más pronta y expedita, una reforma a la Constitución para impedir un doble Congreso en agosto próximo y 96 reformas a diversos ordenamientos.

La diputada destacó que la mesa directiva de San Lázaro turnó a comisiones un total de 705 iniciativas, de las cuales ocho provenían del Ejecutivo federal, 18 de senadores, 22 de congresos locales y 657 de diputados federales de la 65 Legislatura.

Esta numeralia expresa el trabajo político que emana de la pluralidad, misma que anima la vida de la República, fortalece la democracia deliberativa, nutre las libertades e impulsa a alcanzar nuevos acuerdos, puntualizó.

De las diversas modificaciones legales aprobadas, resaltó las que garantizan a las mujeres una vida libre de violencia, la protección de migrantes y en contra de la desaparición de personas.

Ana Lilia Rivera expuso, a su vez, que en el Senado se aprobaron más de 150 dictámenes, para fortalecer derechos laborales, en materia de justicia, medio ambiente, seguridad y otros temas.

“Estamos satisfechos del trabajo que hemos realizado porque, a pesar de que hubo temas muy polémicos que atrajeron mayormente a los medios de información, lo real es que somos una de las mesas directivas más productivas”, afirmó.

“Además, logramos bajar la confrontación; logramos mantener un pleno equilibrado, sin exabruptos. Tratamos de lograr entre todas y todos los integrantes de la mesa un plan de trabajo que fuera cordial, respetuoso, y creo que lo conseguimos”, expresó la senadora.

Rivera subrayó que en el cierre del periodo se aprobó la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Además, el pleno dio su respaldo a un dictamen para garantizar los derechos laborales de elementos de las fuerzas armadas adscritos a la Guardia Nacional.

De la Redacción